02/01/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

65,7 millones de euros para la mejora del soporte técnico a personal y sedes de la Administración de Justicia

El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha aprobadoun acuerdo por el que autoriza una inversión de 65.745.158 euros para la celebración de un contrato destinado a la gestión integral del servicio a usuarios y sedes de la Administración de Justicia en el marco del compromiso del Gobierno con la transformación digital de la Justicia.

El desarrollo de la legislación en materia de Administración electrónica hace necesario disponer de un catálogo de servicios que proporcionen una alta disponibilidad en los servicios informáticos ofrecidos a la Administración de Justicia e implantar los sistemas de monitorización y seguridad necesarios para su supervisión. En este sentido, en los últimos dos años se han realizado importantes inversiones tanto para el desarrollo de soluciones tecnológicas como para la adquisición de suministros.

En este contexto, desde el Ministerio de Justicia se están impulsando iniciativas para mejorar la atención a usuarios y sedes en l

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF